

COMENTARIOS

UNA FUENTE DE INGRESOS.

Parece ser que el Gobierno ha acordado, a propuesta de D. Faustino Rodríguez San Pedro, que de aquí en adelante será de pago la entrada en los museos públicos, gratuita desde hace muy pocos años. Respetemos las razones ocultas y acaso decisivas que haya podido tener D. Faustino para hacer esa reforma. Pero no es de creer que vaya a sacar al Tesoro de grandes apuros con ello.

Aparte otros museos más especiales y por consiguiente menos frecuentados, nuestro gran museo, la joya nacional, la casa más grande acaso que queda en España, es el del Prado, del cual dicen los extranjeros que vale por sí solo todo el trabajo que cuesta llegar hasta la corte de España.

Pues, bueno, en las amplias salas del Prado, frente a D. Diego del Corral y a las Hilanderías, frente a los retratos del Greco y al Cardenal de Rafael, en el diminuto camarín que alberga a *Las Meninas* y en el salón donde *La maja desnuda* muestra su carne nacarada a los ojos de la reina María Luisa y del general Urrutia, no suele haber arriba de una docena de personas repartidas en todo el museo, sin contar los copistas, que esos forman cuerpo aparte. Eso es ahora, cuando la entrada es gratis y por tan poco precio dan allí calor en invierno, fresco en verano y albergue para los chaparrones.

Pero en cuanto cobren la entrada habrá en todo el museo, aparte los que vienen en peregrinación a contemplarlo, los porteros dentro y D. Francisco de Goya y Lucientes de bronce, sentado en la escalinata. Así que no es de creer que gane el erario lo que puede perder la cultura patria.

LA DECADENCIA DE LA CAPA.

Después de este verano tan largo parece que por fin quiere el frío presentarse. Las señoras requieren sus pieles más o menos auténticas, sin perjuicio de seguir arrancando a tiras las de sus amigas, cosa para la cual las pieles se usan todo el año; los señores sacuden sus gabanes para que caigan la pimienta o la naftalina que los preservaron de graves daños y cada cual se abriga como puede, salvo los que están condenados a canícula perpetua en la indumentaria.

Pero noten ustedes que no se ven capas. La capa, la clásica prenda nacional, la que han cantado todos los poetas, ha pasado a la historia sin dejar apenas rastro. ¿Es que ya la gente no tiene apego a las venerandas tradiciones de la raza? ¿Es que los señoritos de ahora no poseen el garbo necesario para manejarla, para envolverse en ella, para dejarla caer, para embosarse y desembosarse?

¡Quién sabe! El comentarista recuerda que en sus verdes años fue dotado por sus padres de una espléndida pañoisa que recibió con delicia como la primera patente de persona formal. Era de un paño bastante gordo que con la lluvia echaba pelo y se ponía bastante desagradable; cuando la compraron era cumplida pero un año después ya era escasa. Y la operación de embosarse en ella era para su dueño tan difícil y complicada, que casi estaba en el caso de hacer lo que un cónsul de Inglaterra en esta plaza, de hace mucho tiempo, que usaba capa española pero salía envuelto en ella de casa sin poderse desembosar para nada, so pena de tener que entrar en una botica muy conocida donde lo arropaba de nuevo un mancebo amable.

Acaso es que esa torpeza ha cundido y que la generación actual ha perdido los papeles del garbo; pero ello es que, entre tantos gabanes a rayas o a cuadros, apenas si queda alguna capa vergonzante.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTOS DE FISCALES

Provincia de Pontevedra

PARTIDO DE PONTEVEDRA. — Buen. — Fiscal, D. Tomás Bólvora Masó, y suplente, D. Antonio Domínguez Santos.
 Cangas. — Fiscal, D. José Molares Caride, y suplente, D. José Otero Graña.
 Gede. — Fiscal, D. Blas Dios Sobral, y suplente, D. José Gómez Sánchez.
 Marín. — Fiscal, D. Gabriel Losada Paredes, y suplente, D. Aquilino Martínez Vidal.
 PARTIDO DE CALDAS. — Caldas. — Fiscal, don Olegario Buá Carou, y suplente, D. Enrique Arguñeay Refojo.
 Barro. — Fiscal, D. Julio Alfonso Colo, y suplente, D. Casimiro Maquieira.
 Caloira. — Fiscal, D. Abel Ferrero Bouza, y suplente, D. Antonio García Río.
 Camiás. — Fiscal, D. Gabriel Porto Neira, y suplente, D. Francisco Fontenla Sueiro.
 PARTIDO DE CAMBADOS. — Cambados. — Fiscal, don Antonio Vigo De minguez, y suplente, don A. Alonso Gelpi Fernández.
 Carril. — Fiscal, D. Andrés Domínguez Orense, y suplente, D. José Rubiales Gómez.
 Groa. — Fiscal, D. Ezquiel Domínguez Caramiño, y suplente, D. José Besada Domínguez.
 Meaño. — Fiscal, D. Benito Gómez Barbeito, y suplente, D. Serafín Muñiz Iglesias.
 Meis. — Fiscal, D. Pedro Rico Fontans, y suplente, D. Miguel Buceta Villar.
 PARTIDO DE LA CAÑIZA. — Cañiza. — Fiscal, D. Francisco Gregorio Rodríguez, y suplente, D. Francisco López Puga.
 Arbo. — Fiscal, D. Guillermo Sarmiento Gil, y suplente, D. Manuel Bórvora Quintela.
 PARTIDO DE LA ESTRADA. — Estrada. — Fiscal, D. Eduardo Gede Cidraga, y suplente, don Alejandro Nino Rivas.
 Cerdado. — Fiscal, D. José Caramés Gamallo, y suplente, D. José Durán Lorenz.

EL ALCANTARILLADO

El Boletín oficial de ayer publica a sus edictos de la recaudación de contribuciones y gestión ejecutiva de esta provincia, dando publicidad a la providencia de la alcaldía por la que se declara incurrir en el primer grado de apremio, con el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas, a los contribuyentes por el impuesto sobre la propiedad urbana para costear la construcción del nuevo alcantarillado. Los propietarios a quienes alcanza esta resolución son los que adeuden los trimestres primero, segundo y tercero del actual año. Los que no paguen dentro de cinco días incurrirán en el apremio de segundo grado con embargo y venta de bienes.

POLÍTICA PROVINCIAL

HABLA GASSET

Nuestro ilustre amigo D. Maximiliano Linares Rivas nos pide hospitalidad para unas cuartillas del exministro de Fomento D. Rafael Gasset en las que contesta a apreciaciones hechas por algunos periódicos de Madrid acerca de la actitud por él revelada en la carta que hace pocos días publicamos y en la que daba notorio y solemne testimonio de su inteligencia con el Sr. Linares para la política de esta provincia.

Con mucho gusto damos a la publicidad este nuevo documento del famoso político gallego, fieles a nuestro sistema de recoger en nuestras columnas cuanto reputamos interesante. Y no cabe duda de que lo es, y mucho, todo lo que haga referencia a este estrechamiento de relaciones entre el *leader* de la política hidráulica y la Coruña, estrechamiento que puede ser indudablemente beneficioso para la ciudad y para el político, y en el cual sirve de lazo de unión el respetable y elocuente jurisperito que nos remite las cuartillas, «Excmo. Sr. D. Maximiliano Linares Rivas».

Mi distinguido amigo: He leído la referencia que publican varios periódicos madrileños de la carta con que usted me favoreció así como de la respuesta que tuve el gusto de dirigirla. Entre estas referencias veo, según afirma el correspondiente telegráfico de *La Correspondencia de España*, que algunos en la Coruña me atribuyen una inconsecuencia de criterio por que abogo en pró del Ferrol como puerto militar y como astillero.

No hay semejanza inconsecuencia y creo que lograré acreditarlo con muy pocas líneas. Mantengo y seguiré manteniendo la perentoriedad de acometer con grandes arrestos la difusión de la cultura y el crecimiento de nuestros medios de productividad, pero esto no supone que hayamos de renunciar a una política de defensa naval. Si hubiera potencia económica para emprenderlo todo al propio tiempo (según pidió en la llamada sesión memorable el Sr. Moret) nada fuera mejor, nada resultaría de tanto aliento. De no ser así, nos vemos forzados a proceder sucesivamente, y en tal caso considero que deben tener primacía aquellos gastos que acrecientan la producción del país, porque en definitiva de esa riqueza de los pueblos surgen y se sostienen los acorazados.

Establezcamos el primer supuesto; hay medios para emprender simultáneamente la obra redentora. Creo que al Ferrol corresponde entonces (por mi razones muchas veces aducidas y que no caben en un trabajo de esta índole) parte muy principal de las construcciones navales.

Imaginemos que por el momento España no pudiera costear una escuadra, aun cuando esto ocurriera, repito que alguna política de defensa naval tendríamos que seguir, y esa política a mi ver consistiría en disponer los puertos militares de tal suerte que sean factor considerable para una alianza, más considerable que la aportación de tres acorazados de 15.000 toneladas. Y en esta segunda hipótesis, también estimo que tiene perfecta razón el Ferrol para solicitar los recursos para su habilitación como puerto militar, con medios defensivos eficaces.

En uno y en otro caso existe un evidente y justificado interés en el Ferrol, que los amantes de la Coruña debemos procurar que prevalezca. Y sin embargo nada de esto contradice lo por mí sustentado tocante a la prioridad de ciertos sacrificios en relación con la enseñanza y la riqueza del país.

Véase, pues, cómo no existe inconsecuencia de criterio; en una ó en otra situación hay algo muy importante que defender en cuanto hace referencia al Ferrol.

Advierto que los correspondientes telegráficos atribuyen a mi carta las proporciones de un programa completo de las necesidades que siente esa hermosa región. No es sino un brevísimo bosquejo de aquéllas, pero ya dije y en ello insisto, que si el elemento director de la Coruña quiere reunirse, agrupar voluntades y sumar esfuerzos, para consagrarse al estudio primero y a la consecución después de los verdaderos intereses provinciales, encontrará en mí decidido, infatigable colaborador.

Claro es que aún realizando una acción mancomunada no lográramos todo en un día, no podremos ofrecer una de aquellas transformaciones rapidísimas, más adecuadas a la comedia de magia que a la realidad política; pero estoy cierto de que avanzaremos día por día en la obtención de mejoras y de progresos. Así como algunos apuntaban hoy a mi cuenta una contradicción en que no incurra, acaso mañana digan algunos que las prosperidades y bienestar no se operan con la celeridad con que avanza el deseo.

Seguramente se dirá, pero los que quieren trabajar por la Coruña deben desentendarse de tales críticas y seguir avanzando. ¡Críticas ironías! Pretender su ausencia en la política vale tanto como solicitar que todos los españoles amanezcan un día exentos de pasión y con móviles é inspiraciones seráficas. Lo que importa es perseverar en la obra.

Vaya un ejemplo a este propósito. ¡Críticas ironías! ¡Cuántas surgieron a mi paso cuando comencé mis propandas en favor del regadío! ¡Cuántos rieron diciendo que nuestros biziotos no lograrían ver tras de mis predicaciones una sola heclera regada! Pues bien, los pantanos de Mezalocha y Alfaro producen ya pingües cosechas; muy pronto comenzarán a enriquecer el suelo de Navarredonda, La Peña, Guadalecán, Belsué y Azebar; las obras del Canal de Aragón (en las que sólo he puesto actividad para anticipar su término) riega ya diez mil hectáreas, la magna

empresa del Guadalquivir avanza, y así otras varias construcciones.

Mientras aquellos críticos ríen, millares de labriegos gozan hoy de bienestar en Alfaro y Mezalocha, como disfrutaron mañana otras comarcas de idénticas ventajas. Mientras ríen algunos críticos procuremos defender con perseverancia los ideales que tiene la Coruña. Mientras los escépticos ríen, trabajaremos nosotros.

RAPHEL GASSET.

EL TIMO DEL SOBRE

Desaparición de 400 pesetas

Un pobre hombre llamado Ricardo Martín Terrón, natural de Plasencia, en la provincia de Cáceres, fué anteaayer víctima de un timo por el procedimiento del sobre.

Martín llegó a la Coruña hace pocos días en unión de su mujer y varios hijos, todos de corta edad, con objeto de embarcarse para América.

Para poder emigrar en busca de fortuna, ó al menos de trabajo remunerador, vendió el matrimonio allá en Plasencia todos sus escasos bienes y aquí llegó la familia en compañía de un capital de 400 pesetas.

Anteaayer por la tarde salió Ricardo Martín a pasear por la población con un amigo suyo llamado Martín Hidalgo Pérez, de Salamanca, y en un callejón próximo a la calle Real, no saben decir cual, se les acercó un sujeto desconocido, titulado como patsano de Ricardo.

A los pocos momentos otro desconocido cruzó ante ellos dejando caer un sobre que recogió inmediatamente el desconocido primero.

El que había perdido el sobre se volvió a reclamarlo diciendo que contenía 3.500 reales; los emigrantes, por consejo del amigo desconocido, negaron que lo hubiesen hallado y continuaron su camino y a los pocos pasos dijeron aquél que guardasen bien el dinero que él iría pronto a su hospedaje para repartir el hallazgo.

Ricardo Martín, cándido, sacó del bolsillo sus 400 pesetas y se las dio al desconocido, el cual las envolvió, ó hizo que las envolviera, en un pañuelo, juntamente con el sobre hallado. Este pañuelo lo guardó Martín, y cuando el desconocido se separó de ellos lo examinó y no encontró en él más que el sobre con unos papeles en blanco.

Inmediatamente fué a la inspección de vigilancia a denunciar el timo de los 80 duros, pero nos parece innecesario decir que los timadores no fueron habidos.

Sucesos

Un idiota, llamado Manuel, maltratado anteaayer en el muelle de Linares Rivas a Josefa Valcero Cortés, de 22 años, dándole unos tirones de pelos que le hicieron poner el grito en el Cielo.

Anteaayer tarde, en la calle de Panaderas, la anciana Josefa Farol, de 60 años, cruzó de una acera a otra sin reparar en un carro de gaseras guiado por Teodoro Pérez, que bajaba por la citada vía.

El carrero llamó la atención de la mujer y ésta, al querer esquivar el atropello, cayó al suelo y se produjo una lesión de poca importancia en la pierna izquierda.

Los niños Alfonso Martínez Penóns, de 9 años, y Manuel Seijo López, de 11, rieron anteaayer en la calle del Hospital, y el segundo, con una navaja, causó a Alfonso una herida en la espalda, de la que fué curado en la Casa de socorro, dándole tres puntos de sutura.

En la casilla de peones camineros del Estado situada en la calle de Caballeros, se cometió anteaayer un robo.

El encargado de dicha carretera Manuel Otero Longueira había dejado allí un saca que contenía unas 90 pesetas destinadas a pagar a los jornaleros a sus órdenes, y cuando ayer a las siete de la mañana iba a recoger el dinero, se encontró con que la cerradura de la puerta de la casilla estaba saltada y habían desaparecido las pesetas.

Los ladrones, con los cuales no se ha podido dar aún, fracturaron también un cajón de una mesita y rompieron varios documentos que allí había, de interés para el Manuel Otero.

Benigno el Rojo, de Monelos, maltratado anteaayer a puñetazos en la calle de la Cormeiana a su amante Pilar Rodríguez Souto y la hizo sangrar por la boca y las narices. El gobernador multó al Rojo con 75 pesetas y a Reguera con 15.

José Blanco y su padre Francisco Blanco Fernández, vecinos de Monelos, rieron anteaayer a causa de lo embriagados que ambos estaban, y llegaron a amenazarse con una zueca y una hoz. El gobernador impuso a cada uno cinco pesetas de multa para que empleen mejor los aperos de labranza y las prendas de calzar.

Anteaayer fué Manuel Rodríguez Barrai a quejarse a la policía de que en la taberna establecida en la calle de San Nicolás, número 43, unos desconocidos lo habían amenazado con apañarlo.

Dos guardias fueron al teatro de los sucesos pero no hallaron allí a nadie más que a la dueña del establecimiento, que dijo llamarse María Caridad.

En la calle de las Huérfanas, Luis Rodríguez amenazó con una navaja a Santos del Val y rompió varios cristales de la casa de Marcelino Reimúndez. Fué multado con 50 pesetas.

A las ocho de la noche de ayer hubo en la calle de Adelaida Muro un escándalo enorme.

Un guardia municipal que acudió al lugar del suceso oyó de labios de los vecinos del Val y rompió varios cristales de la casa de Marcelino Reimúndez. Fué multado con 50 pesetas.

A las ocho de la noche de ayer hubo en la calle de Adelaida Muro un escándalo enorme. Un guardia municipal que acudió al lugar del suceso oyó de labios de los vecinos del Val y rompió varios cristales de la casa de Marcelino Reimúndez. Fué multado con 50 pesetas.

La niña fué llevada por el guardia a la Casa de socorro y reconocida por el médico D. Florencio Domínguez, quien manifestó que no presentaba señal alguna de violencia. A pesar de esto el escándalo y los comentarios duraron en la calle largo rato. Joaquín Portela Parada y su esposa Flora Rodríguez Luaces penetraban ayer en la casa número 30 de la calle de Fuente Seoane y fueron insultados y agredidos súbitamente por los vecinos del piso bajo Francisco García Paz y su mujer Filomena Díaz Fernández. Joaquín resultó con la camisa rota.

En la Diputación provincial

LA PRIMERA SESIÓN

Lo inesperado

Fué la sesión de ayer, primera del segundo período semestral, una sesión movida, accidentada, con discursos, interpellaciones y discursos. Creíamos los que asistimos a ella que duraría el su mo un cuarto de hora; pero el diputado Sr. Castro Rivas se encargó de hacerla más extensa.

Comienza el acto.

A las cinco de la tarde, minutos más minutos menos, los secretarios Sres. González Amor y Sánchez Díaz, este último sustituyen al propietario Sr. Varela Radio, fueron a buscar al gobernador civil Sr. Crespo de Lara, quien no tardó en presentarse en el salón de sesiones y ocupar la presidencia. A su lado se sentaron el Sr. Tojo y los secretarios citados.

En los escaños estaban los Sres. Amig, Dafonte, Pan de Soraluce, Wais, Rodríguez Montero, Ozores, Arias Armesto, García Valerio, Castro Rivas, Vilas Molezn, Iglesias Ayude, Pazos, Piñero, Possé, Pérez Neu y Otero. Barcelona.

En la tribuna pública, bastante gente. El Secretario de la Diputación Sr. Vitorro dió lectura a la convocatoria y a los artículos de la ley referentes al caso, y seguidamente el gobernador hizo uso de la palabra.

Habló el Sr. Crespo de Lara.

Comenzó abriendo en nombre del Gobierno el segundo período semestral, y después del saludo de rúbrica recomendó a la Diputación que, cual lo han hecho las demás de Galicia, contribuya a la campaña higiénica y de saneamiento iniciada por el ministro de la Gobernación, adquiriendo el material sanitario preciso para impedir la importación del cólera y demás enfermedades contagiosas.

Recomendó también que se contribuya igualmente con cantidades decorosas a la Exposición regional que ha de celebrarse en Santiago el año de 1910 y a la conmemoración de la batalla de Elviña que ha de traer a la Coruña representaciones extranjeras, significando que estos gastos se traducirán en ingresos para el pueblo por el número crecido de forasteros que nos visitarán.

Dijo además que debe aumentarse el sueldo de los funcionarios de la Diputación, si no en esto en presupuestos sucesivos, porque las necesidades de la vida son cada vez mayores, é indicó que esto puede hacerse sin gravar a los pueblos, con solo reducir la plantilla, amortizando las plazas que vayan quedando vacantes, pues sabe que el número de empleados es crecido y que algunos no suelen concurrir a la oficina.

Felicizó por último a la Comisión provincial y a su vicepresidente Sr. Piñero por lo bien que llevaron sus trabajos en perfecta relación con el gobernador y al Sr. Tojo por su acertada gestión al frente de los destinos provinciales y por su celo recabando para la Diputación cuantos intereses que tenía pendientes en Andalucía, pidiendo para él un amplio voto de gracias.

Contesta el Sr. Tojo.

Habló luego el presidente Sr. Tojo para agradecer los elogios del gobernador, felicitarse de haber sabido mantener con él las mejores relaciones y crecer que la Corporación sabrá tomar en cuenta sus advertencias y atenderlas, procurando contribuir a la campaña higiénica, a la Exposición regional y a la conmemoración de la batalla de Elviña.

En cuanto a la administración de los intereses provinciales: recogió los elogios del señor Crespo a la Comisión permanente diciendo que ésta ha dado pruebas de su gestión imponiéndose sacrificios de cuantía como el que representa, por ejemplo, el haber acordado satisfacer los estudios del ferrocarril de Santiago a Cortiñán, y que él procuró inspirar todos sus actos en los más altos propósitos, tratando de cumplir su deber.

Un incidente.

El Sr. Castro Rivas, que durante el discurso del gobernador había pedido la palabra, hizo uso de ella para suplicar al Sr. Crespo de Lara que continuase presidiendo la Corporación durante todo el actual período porque tenía que ocuparse en asuntos graves para los intereses de la provincia que afectan al presidente como ordenador de pagos, y que por tanto le quitaban autoridad para ocupar la presidencia.

Preguntóle el gobernador si le era indispensable su presencia para continuar hablando, y el Sr. Castro le contestó que sí, puesto que tenía que verse con partes interesadas que se verían obligadas a bajar de su sitial para defenderse.

Los asuntos de que tengo que hablar — añadió — no pueden terminar en una sola sesión, pues preciso datos que he pedido hace dos ó tres años y que no me han sido facilitados. Esos datos se refieren a las liquidaciones de los presupuestos de los cinco últimos años.

El presidente me dijo hace un año que en la cuenta corriente del Banco de España existían 300.000 pesetas, a pesar de lo cual continué repartiéndome el mismo crédito contingente a los pueblos. Ese dinero debe venir a las arcas de la Diputación y rebajar el déficit que se reparte.

Los otros cargos se refieren a las liquidaciones. Quiero saber en qué se invirtió un millón y pico de pesetas, qué pagos y qué transferencias se hicieron. Porque se da el caso de que el Ayuntamiento de Padrón se lleva cada año más que lo que paga, y de esto tenemos que protestar los representantes de los demás distritos.

Comprendo que el Sr. Tojo tiene muchos asuntos que requieren su atención; su carácter de abogado de la Diputación y gestor de los intereses provinciales en Andalucía le obligan a frecuentes ausencias durante las cuales es sustituido por un vicepresidente que no paga a nadie.

Termina diciendo que precisaba la liquidación de los presupuestos de los cinco últimos años porque encierran mucha gravedad.

El Sr. Crespo de Lara objetó que si el presidente de la Diputación necesitaba explicar su gestión, tendría quien le sustituyese en la presidencia con mayor conocimiento del asunto que el que el gobernador pudiera tener. El Sr. Castro manifestó que si el gobernador se retiraba negándole las garantías que pidió, él le seguiría abandonando su puesto y renunciando el acto de diputado.

El gobernador sale del salón acompañado

de los secretarios, y el Sr. Castro, que está rigurosamente afeitado, levántase y vase. Hay unos minutos de espera, durante los cuales los diputados cuchichean y los periodistas oímos expresiones que muy en alta voz se cruzan en el salón de conferencias.

Habla el presidente

Reanudada a los diez minutos y sentado en el sillón presidencial el Sr. Tojo manifestó que en pocas ocasiones le ha sido tan difícil usar de la palabra.

Antes de contestar al Sr. Castro—dijo—vacilé por lo insólito de una discusión en presencia del representante del poder ejecutivo, cuya misión se reduce a inaugurar el período semestral. Deténgome además el que no se trataba de plantear un debate con cargos concretos y determinados sino de una petición de datos para entablarlo.

Paréceme que debía ofrecer antes al señor Castro todos los que precisase para que exprese en qué encuentra poco ajustada a la corrección la conducta de la ordenación de pagos.

No lo hice, pues, ante el gobernador; pero hago ahora, en sesión pública y solemne, el ofrecimiento de que mañana estarán aquí los datos que interesa, las liquidaciones y cuentas de los cinco últimos años, y ordenaré a los jefes de negociado de la Diputación que pongan todos los documentos a la disposición del señor Castro, a quien yo mismo daré las explicaciones que necesite y crea conveniente.

Protesta de que jamás por parte de la presidencia se haya puesto dificultad a cualquier investigación.

Manifiesta además que rogará al gobernador que presida la sesión en que el citado diputado promueva el debate para que sea cumplida y satisfactoria su intervención en el mismo y que quien oyó el cargo pueda oír los descargos.

Termina diciendo que el Sr. Castro tendrá los datos que pide, las explicaciones que pueda necesitar y persona independiente que presida mientras él baja a los escaños a defenderse. Y así el Sr. Castro y los demás diputados podrán enterarse de todo.

Interviene Ozores.

El Sr. Ozores promete hacerse eco de las manifestaciones de la presidencia acerca del Sr. Castro y recabar de él que vuelva al salón de sesiones a examinar los datos que ha reclamado.

Signa la sesión.

Acuérdase pasar a las respectivas comisiones los catálogos de asuntos pendientes. También se acuerda que el Sr. Piñero sustituya al Sr. Varela Radío, que se halla enfermo, en la de Hacienda.

La contrata de carreteras.

Léase luego los antecedentes relativos a la rescisión del contrato con la Casa Atchó y se da cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión provincial en sesión del sábado 14 del actual.

Según pudimos enterarnos por la simple lectura dada por uno de los secretarios, resultó lo siguiente:

El ministerio de la Gobernación dispuso de real orden y en virtud de instancia de la Casa Atchó que la Diputación en su primera reunión adoptase acuerdo acerca de la reclamación de débitos, formulada por la citada empresa.

La Comisión provincial designó una comisión compuesta de los Sres. Piñero, Wais y González Amor para que fuese a Madrid con el fin de solucionar este asunto.

En vista de los dictámenes emitidos por don Melquíades Alvarez y D. Trinitario Ruiz Capdepont y con la aquiescencia del abogado que fué de la Diputación D. Rafael Gasset y de algunos diputados a Cortes de la provincia se convinieron las siguientes bases:

1.ª Queda rescindido por ambas partes el contrato de carreteras y terminados por tanto los litigios pendientes entre la Diputación y la casa constructora.

2.ª Atendiendo a las liquidaciones practicadas por la contaduría de fondo: provinciales y por la Casa viuda de Atchó e hijos, la Diputación se obliga a pagar 83.000 pesetas por obras y expropiaciones y 467.000 por intereses de demora, o sea en junto 550.000 pesetas, cantidad que se ha de satisfacer en dos plazos iguales; uno antes de finalizar el año actual y otro con cargo al presupuesto de 1909.

El Sr. Tojo propone que por la importancia del asunto intervengan en él las comisiones de Fomento y Hacienda.

El Sr. Ozores dice que existe una Comisión especial para ese exclusivo objeto y pide que pase a ella el asunto.

Contéstale el Sr. Tojo que desea que conozca de él el mayor número de diputados para su estudio. Por eso propone que pase a las Comisiones de Hacienda y Fomento reunidas, que son las que tienen que entender en la cuestión.

El Sr. Dafonte dice que eran tres los que componían la Comisión especial, él, el Sr. Piñero y el Sr. Castro. El Sr. Dafonte, renuncia a seguir entendiendo en el asunto, porque aquella Comisión fué nombrada solo para una gestión circunstancial, de momento. Mas ahora que se trata de algo de gravedad y de trascendencia no puede, siendo solo dos, los señores Piñero y Castro, los que quedan, seguir interviniendo.

El Sr. Amigo entiende que es deber reglamentario que sean las Comisiones de Hacienda y Fomento las que intervengan en el asunto, pero opina que pueden reforzarse con una especial.

El Sr. Wais se muestra conforme con esto indicando que puede obviarse la cuestión de la presidencia encomendándola al Sr. Tojo, que es además el que está más enterado y puede ilustrar a sus compañeros.

El Sr. Ozores: Conforme con que no puede funcionar esa Comisión especial si se niegan los vocales; conforme también con que debe pasar el asunto a las de Fomento y Hacienda; pero yo quería que pasase a la especial porque la mayoría se llevó todos los puestos en las permanentes y no se le dió intervención en aquellas a la minoría. Por eso pedía que pasase el asunto a la especial, en la que hay un amigo que representa a esta minoría.

El Sr. Wais: Pero ¿qué minoría se refiere su señoría?

El Sr. Ozores: A la que tengo el honor de representar.

El Sr. Dafonte: Yo no me opongo a esa intervención; no me opuse nunca a que las minorías formasen parte de todas las comisiones; pero aun reconociendo al Sr. Ozores autoridad personal no se la reconozco para que defina los límites de las mayorías y minorías en el seno de la Diputación.

El Sr. Ozores: No podré definir mayorías y minorías; pero sé cuáles son los amigos políticos que conmigo comparten la oposición.

Se acuerda por fin el nombramiento de una comisión especial que informe acerca de este asunto, suspendiéndose la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo.

Y mientras tanto nosotros, esperanzados, en vista del escarceo, nos hemos quedado sin averiguar la filiación política de los distintos grupos de padres de la provincia.

Reanudada la sesión fueron elegidos para informar en el asunto de carreteras los señores Tojo, Piñero, Wais, Arias Armesto, Dafonte, Pérez Neu, García Valero, Ozores, Rodríguez Montero, Posse y Amigo.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto formado por la Comisión provincial, y después de fijar en cinco, contando con la inaugural, el número de sesiones, se levantó la de ayer. Eran las siete de la noche.

EL FERROL

Noviembre, 16.

Una reyerta

En Narón se promovió una reyerta entre varios vecinos, resultando heridos dos de ellos. La benemérita se presentó en el lugar del suceso deteniendo a dos individuos.

Intento de suicidio

En la Graña intentó suicidarse arrojándose sobre un pejar ardiendo, el vecino de aquella villa Gregorio Vieito, de 76 años de edad.

El pronto auxilio prestado por unos vecinos salvó al suicida de una muerte segura.

Dícese que el desventurado tomó tan fatal resolución motivado por la gran pena que le causa su mujer, que sufre frecuentes ataques de enajenación mental.

Las estafas de Amboage

Convocadas por la Sociedad de Agricultores de Neda se reunieron en el local social de la misma, numerosas representaciones de todas las de su clase de este partido judicial con el fin de tratar y acordar lo conveniente respecto al escandaloso asunto de las estafas cometidas a la Fundación Amboage, que tan graves perjuicios ocasiona a los quintos del reemplazo actual.

Por unanimidad se acordó: reclamar sería y enérgicamente de la Fundación Amboage, que sean redimidos los quintos del partido judicial comprendidos en el actual reemplazo autorizando esa justa pretensión con la firma de la mayoría de los vecinos del partido; celebrar un mitin monstruo para poner en relieve la protesta del pueblo frente a las escandalosas estafas, y ejercitar la acción popular contra los detentadores de los bienes de aquella Fundación.

La «Nautilus»

Hoy probablemente zarpará de este puerto para Cádiz la corbeta Nautilus.

Si no tiene viento la remolcará hasta dejarla fuera del puerto, el Anelo.

Varias noticias

La corbeta Nautilus conducirá a Cádiz, con destino al pensil de Cuatro Torres, tres penados de la Armada, sentenciados por los Tribunales de Marina.

Mañana irá a la Coruña el habilitado general del Apostadero para recoger la consignación del mes actual.

Salió anoche para Lisboa el director de la compañía que con tan brillante éxito viene trabajando en el Círculo Ferrolano. Va a contratar nuevos artistas.

EL CORRESPONSAL.

LA SOLIDARIDAD EN CARBALLO

El mitin del domingo

Anteayer se celebró en el inmediato pueblo de Carballo y en una finca inmediata al campo de la feria, el anunciado mitin solidario.

En tres coches fueron a aquella villa once miembros del Centro de esta capital, que tuvieron que vencer no pocas dificultades para realizar el acto, pues las autoridades de aquella villa recurrieron hasta a declarar antihigiénicos los locales designados para el mitin, a fin de impedir que éste se llevase a efecto.

Fueron recibidos los solidarios coruñeses con bombas y cohetes.

La concurrencia de labradores de toda la comarca brigantina fué enorme. Cálculase en cuatro ó cinco mil personas el número de los asistentes al mitin, a los cuales dirigieron la palabra los Sres. San Luis, organizador del acto, Lufrías, Andión, Martínez Esparís, Martín, Gradaille y Sanz, los cuales trataron contra el caciquismo y sus consecuencias.

Quedó constituido en Carballo un centro solidario que se encargará de formar sociedades agrícolas en toda la comarca.

Se había reconcentrado allí la guardia civil, pero no tuvo necesidad de intervenir en nada. Tenía esta fuerza instrucciones concretas del gobernador para que solo se cuidase de mantener el orden, respetando la libertad de los oradores para exponer sus ideas.

Después del mitin los labradores recorrieron el pueblo dando vivas a la libertad y gritos de ¡Abajo el caciquismo!

EL PUERTO

Ayer y anteayer entraron los vapores Cabo Roca, de Villagarcía; Villarreal, de Oporto, y Landro, de Vivero, con carga general; los paletots Tres Marías, de Gijón, con carbón, y Oriente, de Zumaya, con cemento; los balandros Tride y Narial, de Groix, en lastre, y el patache Corzo, de Avilés, con lastre.

Fueron despachados: el Cabo Roca, para Santander, y el Villarreal, para María, con carga general, y el balandro Narial, para María, en lastre.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 16 de Noviembre de 1908.—Belanzos: sobre muerte de José Díaz Torreiro.—Idem: sobre muerte de Rosa Prieto Freire.—Idem: sobre incendio de una casa de José Pérez Díaz.—Carballo: sobre lesiones a Ramón Reino Varela.

Sentencias de los días 17 de Noviembre de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Pneudonnie: D.ª Andrea Feás Soengas con D. Juan Antonio Allegue López, sobre reclamación de pesetas. Licenciado López Sors.—Monforte: Josefa Valcarlos con Eustaquio Beloso, sobre propiedad de un pozo. Licenciados Méndez Brandón y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Carballo: contra Antonio Vello y dos más, por perturbación del culto católico. Licenciados Blanco Rajoy y Otero Pensado. Esta causa se verá ante el Jurado.

En la competencia entablada entre los jueces municipales de Betanzos y de esta ciudad, para conocer de un juicio verbal seguido por D. Jesús Mosquera Vázquez y D.ª Joaquina Ramallo Crespo, sobre pago de 500 pesetas, la Sala de lo Civil dictó sentencia declarando que el primero de los citados jueces es el llamado a conocer en el referido juicio.

José Senlle Martínez, procesado por lesiones en causa del Juzgado de Corcubión, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y a indemnizar con 45 pesetas al lesionado Manuel Oliveira.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Vivero entre D. José Pérez Vigo y D.ª Antonia Londo Fernández y otros, sobre oposición a una transformación de bienes, confirmando la apelada por la que se declara que no ha lugar a aprobar la información de posesión solicitada por D.ª Antonia Londo, en

cuanto a las fincas objeto de la oposición, y se manda alzar la suspensión del curso del expediente en cuanto a las demás fincas no incluidas en la demanda. No se hace expresa condena de costas de ninguna de ambas instancias.

Cronica local

En el Real Sitio de El Pardo falleció el viernes último nuestro antiguo convecino D. Tomás Franco Caballero, persona a quien todos estimaban en la Coruña, en donde contaba con muy extendidas relaciones.

A la aprensible familia del finado y con especialidad a sus hermanos D. Joaquín, D. José y D. Francisco, amigos nuestros muy queridos, enviamos la expresión del más sentido pésame.

En un baño que Manuel Barreiro Taboada organizó anteaayer en la Gaitera, ocupó la policía dos cuchillos, dos navajas y un revólver.

El médico de Figueiredo, en Cesuras, don Francisco Vaamonde Fernández, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Betanzos para sufrir condena por desobediencia a la autoridad.

Han sido denunciados a la Junta local de reformas sociales los dueños de varios establecimientos que anteaayer infringieron la ley del descanso dominical.

Una gitana de las acampadas en Moneios, llamada Consuelo Montoya, quitó a la niña de seis años María Mosquera un pendiente de los que traía en las orejas. Multóla el gobernador con 50 pesetas.

En el cementerio de Puenteume se quemó el día 14 del corriente una caseta-vivienda del sepulturero, a causa de haber quedado en ella, encendido, un incensario. Las pérdidas ascienden a 459 pesetas.

En la votación celebrada anteaayer en el Gobierno civil, para elección de vocales obreros con destino al Consejo superior de emigración, obtuvieron un voto D. Alonso y D.ª A.ª V.ª López Nández y dos D. José López de Rego, y para sup. ante, cuatro votos D. Francisco Fernández Vila.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

PARA CURAR UN RESFRÍADO en un día, tómese el LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

Ayer regresó de Madrid, nuestro particular amigo Sr. Paris, Director de la prestigiosa So-

ciudad Coruñesa Monte Benéfico, de presentar en el Ministerio de Fomento, Inspección de Seguros, toda la documentación legal de la expresada Sociedad, con el objeto de acogerse a la nueva Ley y Reglamento de Seguros aprobados por ambos cuerpos colegisladores.

Nuestra más cordial enhorabuena a la Sociedad.

ANGEL SENRA.—Véase anuncio 3.ª plana.

Hamamelis es el nombre botánico del Avellano Mágico, una planta norte-americana de la cual se extrae el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores e inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

Nadie sufre de reuma frotándose con el BALSAMO ANTIREUMÁTICO de ORIVE 2 pesetas.

SALES DEL PILAR.—Eficacísimas para combatir afecciones del Hígado, Ríñones e Intestinos. Caja de 10 paquetes para 10 litros, 1 peseta.—Depósito: Ignacio Pedregal, Coruña.

El abogado D. Manuel Durán García, trasladó su bufete a la calle de Juana de Vega, 18 y 20, 2.ª.

Depilatorio venus, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

E. Hervada, MÉDICO.—Consulta diaria de once a una.—Real, 14, segundo.

CORSES RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS GRAN CORSETERIA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Manileterías de Rentería. «Las Cuatro Estaciones» (al lado del Banco.)

Sastrería Casa Ortiz

Completo surtido. Especialidad en artículo fino. Venta de géneros al detall.—Cantón Pequeño, 4 y 5.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy: A las seis y media de la tarde, la comedia en dos actos, de Pina Domínguez, La Ducha; estreno del entremés de los hermanos Quiñero, A la luz de la luna y la comedia en un acto, de Vital Aza, Franfort.

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte los excéntricos musicales Duo Richard, los acrobatas comediantes Les Aggrins y debut del cuadro de la jota La Pilarica.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematógrafo desde las seis de la tarde, en las que toman parte el prestimano el Gran Florencia y el concertista Sr. Saldad.

Telegramas

La prensa de provincias

Inauguración de la asamblea

MADRID 16 (214 h.)

En el local de la Asociación de la prensa de Madrid inauguróse esta mañana la asamblea de la prensa de provincias.

Presidió el Sr. Fernández Latorre, y ocuparon puestos en la mesa los Sres. Lombardero, Peris Mencheta, Lois y Gándara.

El presidente expuso el objeto de la asamblea y agradeció, en nombre de la Junta organizadora, la cooperación de los periódicos de provincias.

Saludó a los asambleístas y los invitó a elegir nueva mesa.

Por aclamación acordóse que la Junta organizadora continuase dirigiendo las deliberaciones.

Leyéronse los temas que se pondrán a discusión, el reglamento y la lista de adhesiones. Los periódicos representados son más de ciento cincuenta.

Acordóse celebrar sesiones dobles, a las diez de la mañana y a las nueve y media de la noche.

Luego designóse el orden de la discusión. El Sr. Latorre propuso un voto de gracias para la Asociación de la Prensa.

El Sr. Franco Rodríguez saludó a los asambleístas, en nombre de la prensa de Madrid.

La segunda sesión

MADRID 16 (130 h.)

Celebróse la segunda sesión de la Asamblea Estuvieron representados 104 periódicos diarios, 22 alternos y 32 semanales, pertenecientes a todas las provincias, excepto Baleares.

Eligióse las ponencias para los temas: modificación del impuesto de anuncios; servicio postal y carteras rurales, y servicio telefónico y telegráfico.

Los dictámenes redactados y leídos condenan las aspiraciones de sustituir por patente los impuestos sobre los periódicos, y el mejoramiento de las comunicaciones.

Los representantes de Las Palmas adicionaron al tema relativo al servicio telegráfico la petición de que se establezca la tasa que disfruta la Península, atendiendo a que Canarias no es una colonia, sino una provincia española.

Esta nota patriótica fué muy aplaudida.

De Barcelona

Choque evitado

MADRID 16 (18 h.)

A causa de la marejada rompiéronse las amarras al vapor Europa, yéndose sobre el crucero holandés Utrecht.

El capitán del Europa ordenó al maquinista que diese máquina adelante, evitando así un choque que parecía inminente.

Resumen de la prensa

«El Imparcial» MADRID 16 (14 h.)

Publica una carta enviada por Darío Pérez desde Barcelona persistiendo en culpar a los catalanistas del decimamiento de Barcelona.

Recuerda que en los tiempos de Rius y Taullet el centralismo no puso cortapisas al desarrollo y crecimiento de la ciudad, sino que por el contrario, le prestó apoyo.

Termina diciendo que por el camino que se sigue se conducirá a la bancarrota al erario municipal.

«El Liberal» Titula su fondo La mitra en disputa. Refiérese a la vacante del cardenal Casañas, haciendo historia de su episcopado.

«El País»

El problema de las viviendas, es el título de su editorial.

Dice que los caseros y los inquilinos son enemigos naturales, como el gato y el ratón. Reconoce que los caseros están abrumados con los impuestos y exigencias de los obreros. Aboga por el saneamiento del extrarradio, el abaratamiento de los tranvías, la construcción de casas económicas y el impuesto sobre los solares urbanizados.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (18 h.)

Abresé a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SALVADOR pide que se le reserve la palabra para cuando llegue el Sr. Maura.

El obispo de JACA censura que pasen a la administración central los asuntos de la beneficencia particular.

Contéstale el Sr. LACIERVA.

Entra en el salón de sesiones el Sr. Maura. El Sr. SALVADOR le pregunta si le parece bien que el Senado discuta los presupuestos por retazos, faltándose a la Constitución, hecho que viene repitiéndose desde 1848.

Pregunta, además, si los presupuestos deben ser anuales ó bienales, si deben ó no aprobarse en 31 de Diciembre y cuando debe comenzar su discusión.

Contéstale el Sr. MAURA justificando la conducta del Gobierno respecto a la discusión de los presupuestos.

Dice que los ha presentado con tiempo oportuno y que las necesidades del debate obligan a simultaneos los presupuestos con otras leyes.

Afirma que el Gobierno no es responsable de que las Cámaras den proporciones inusitadas a los debates.

Replica el Sr. SALVADOR que está conforme con muchas de las manifestaciones del señor Maura, pero sostiene que éste ha retrasado los presupuestos por dar preferencia al proyecto de régimen local.

Para aprobar ese proyecto—dice—se necesita un ministro de Hacienda loco, que nos vuelva a todos locos.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 16 (18 h.)

Abresé a las tres y media. Preside el Sr. Dato. La Cámara está desanimada. En el banco azul sientáanse los Sres. Maura y Lacierva.

ORDEN DEL DIA

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de aplazamiento de las elecciones municipales.

El régimen local

Reanudase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local. El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ apoya una

enmienda al artículo 281 sobre la elección de segundo grado, la cual considera contraria al espíritu democrático.

Recuerda que los solidarios de la izquierda combatieron el voto corporativo.

Dice que espera que seguirán combatiéndolo, porque este artículo representa un verdadero retroceso en la política.

Contéstale el Sr. BUGALLAL quien califica de música el discurso del Sr. Francos Rodríguez.

Este rectifica, pronunciando un fogoso discurso, en el que califica de gravio para el país liberal el artículo que combate.

Deséchase la enmienda. El Sr. MUÑOZ CHAVES apoya otra enmienda.

Contéstale el Sr. LOMBARDO. Interviene brevemente el Sr. MAURA. Deséchase la enmienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOMAS pregunta si el Gobierno está dispuesto a variar el itinerario de los trenes. Contéstale el ministro de FOMENTO diciendo que las Compañías están autorizadas para implantar el horario del año anterior.

Ruidoso incidente

El marqués de ACAPULCO protesta contra las supuestas acusaciones que ha lanzado el Sr. Pi y Arsuaga contra los propietarios y el alcalde de Martos.

Promuévese un largo y vivo incidente. El Sr. PI Y ARSUAGA justifica los ataques que dirigió a las autoridades.

El Sr. SANCHEZ GUERRA declara que los tribunales entienden en el asunto. El Sr. SORIANO defiende a los republicanos de Martos diciendo que se enteró del caciquismo que se ejerce en Martos cuando el Sr. Lacierva se empeñó en quitarle el acta por Valencia, motivo por el cual realizó el viaje a Mula y Martos para venir al Congreso. (Risas).

Ahora—agrega—tendré tres distritos: Mula, Valencia y Martos (Risas). El marqués de ACAPULCO: ¡Está fresco su señoría!

El Sr. SORIANO: Ya lo veremos. (Campanillazos). Continúa el Sr. Soriano, interrumpiéndole a campanillazos el presidente.

El Sr. SORIANO: ¡Pondré un correctivo a la campanilla! (Risas). El Sr. DATO le llama al orden, diciéndole que plantee un debate sobre la política en Martos.

El Sr. SORIANO sigue hablando irónicamente el asunto. Protesta contra la aprobación definitiva de la ley aplazando las elecciones municipales, diciendo que pasó por sorrosa.

Recuerda que pidió al Sr. Dato que le avisase cuando se pudiese a votación definitiva algún proyecto.

El Sr. DATO contéstale que la presidencia no puede comprometerse a ello, pues es obligatoria la asistencia de los diputados. (Muy bien, muy bien en la mayoría).

El Sr. SORIANO pregunta cuando va a estar presente Maura, porque desea saber si es cierto que van a concederse títulos de generales de ejército al conde de Caserta y a D. Jaime de Borbón.

El Sr. SANCHEZ GUERRA afirma que Maura negó que tuviese conocimiento de tal cosa. Escándalo y suspensión

El marqués de ACAPULCO vuelve a ocuparse de la ofensa inferida a los propietarios y al alcalde de Martos, diciendo que devuelve al Sr. Pi las injurias y

AL "BON MARCHÉ"

APERTURA DE TEMPORADA

Tejidos y confecciones

Ayer lunes

Sección de sombreros

El jueves 19

De nueve á una
y de dos y media á ocho

De diez á una
y de tres á siete

Las sociedades de seguros

MADRID 16 (24 h.)
Hasta las doce de la noche de ayer presentados documentos para su inscripción 360 sociedades de seguros mutuos, cumpliendo lo prevenido en la ley de inspección de seguros. Hoy llegaron los documentos de algunas otras.
De Barcelona se han inscrito más que de ninguna otra población.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 16 (14 h.)
Publica hoy el diario oficial las siguientes:
Convocando para el 13 de Diciembre á la elección parcial de cuatro diputados por Barcelona, uno por Valdeorras y otro por Villanueva de los Infantes.
Convocando al cuerpo de médicos titulares para la elección de la Junta de gobierno y patronato.
Anunciando la oposición para cubrir veinte vacantes de topógrafos auxiliares terceros de Gracia.

Información parlamentaria

Carretera para la Coruña

MADRID 16 (18 h.)
El diputado Sr. Moral presentó á la Mesa del Congreso una proposición pidiendo que se construya una carretera que partiendo de Carballo y pasando por Rapadoiro termine en el puerto de Cayón.
Las secciones de la Cámara han autorizado la lectura.

Los liberales y el régimen local

MADRID 16 (24 h.)
Convocados por el Sr. Groizard reunirán mañana en el Senado los senadores liberales para cambiar impresiones sobre la parte del proyecto de administración local que se halla en la alta Cámara.
Quizá asista á la reunión el Sr. Montero Ríos.

La ley del Banco

MADRID 16 (22 h.)
La comisión que entenderá en el proyecto de reforma de la ley del Banco de España, formarán los Sres. Bugallal, conde de los Andes, Millán, Maldonado, Seoane, Igual y Cervantes.

El incidente Acapulco

MADRID 16 (24 h.)
Durante la reunión de las secciones reunieron los jefes de las minorías para tratar del incidente provocado por el marqués de Acapulco.
Convino en que el Sr. Dato había cumplido bien, pero que se necesitaba que el marqués de Acapulco retirase sus frases, pues en caso contrario las minorías harían causa común con los republicanos.
El resultado fué satisfactorio al reanudarse la sesión.

Las pensiones para obreros

MADRID 16 (24 h.)
En la sección segunda del Congreso hizo el Sr. Moret observaciones al proyecto concediendo pensiones á los obreros de los arsenales, indicando, entre otras cosas, la conveniencia de autorizar la capitalización de las pensiones.
El Sr. Mille (de la Comisión) manifestó cuales eran los propósitos del proyecto, ofreciendo estudiar esas indicaciones.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.
Santos de hoy: San Gregorio.
Santos de mañana: San Máximo.
Registro civil.
Días 15 y 16.—Nacimientos: Dolores Vázquez Pérez, Dolores Prieto García, Isabel Gómez Méndez, Sorapio Pedro Real Rubio, Manuel Baraja y Baraja, Jesús Antonio Río Cierzo, Eugenio Cantora Navarro, Herminia Fontenla Nieves, Eugenio Temprano Seojo y Gabriel Pato Sánchez.
Defunciones: Dolores Luna Gómez, 2 años (meningitis simple); Josefa Roel Suárez, 60 años (cirrosis hepática); Ramón Vidal Otero, 64

años (diarrea); Manuel García y García, un año (diarrea); Andrés Souto Lafuente, 69 años (caquexia en cinomatosia gástrica); América Vázquez Rodríguez, un año (bronquitis); y Esperanza Parga Méndez, 36 años (tuberculosis pulmonar).
Matrimonios: José Rey Rivas con Josefa Ojén Iglesias; José Iglesias Suárez en representación de Francisco Suárez con Matilde Oujón Iglesias; Manuel Enrique Mallo Rial con Juana Ramos Bellón, y José Novo Santos con María Gil Ruiz.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

APETITO.



Huesca, Coto alto 86, 10 Enero 1908.

"Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa á resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó."

Ramón Casaña

En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de los materiales mas puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningun valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta "el pescador con el pescado" en la envoltura. Fijarse bien en esto al comprar.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 233, Barcelona, á todos los que manden 15 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

La Reguladora, Real 53, y Montño.—Artículos recibidos: Pasas, higos, uvas, bacalao francés, chorizos de lomo de Montño, butifarra catalana y queso Gruyere.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluze y Español LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, el drillo hueco, piedras de aslar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Ameneo y Hermanos, Estrella, 3.—La Coruña.

Latorreano Martínez y Hermano.—MARENA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.
Realizan cuantas operaciones se les confien inherentes á ambas profesiones.
Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.
Administradores de fincas.
Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro
Intervención de operaciones en el Banco de España.

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

El mareo del mar, se evita usando la Dispepsil, na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas hotells. Principales farmacias.

Gonorréa é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upjohn al azule de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.
La composición indicase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5.
Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upjohn Company 4° Vessey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén Estrecha San Andrés.

Gran surtido en JOYERÍA y caprichosas novedades en PLATA, propias para regalos.
30—REAL—30

Langostas. Paseo de la Dársena 18.

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, número 91, bajo, darán razón.
La finca se halla libre de toda pensión.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la "plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones

Somiers y otros metales, se hacen y componen en la casa de los pájaros.—Calle de Panaderías, 6.

Grandes existencias en maderas de pino tea de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso, Coruña.

Venta de la antigua FÁBRICA DE SALAZÓN, sita é inmediaciones del Corralón de la Gaiteria.
Informarán los señores D. Laureano Martínez y Hermano.—Marina, 17, bajo.

TURRONES-TURRONES

Ya llegó el acreditado Miguel Luna, con un gran surtido de turrones de todas clases como son los de Alicante, Gijona, garrapiñadas, pedadillas de Alcoy, anises y el rico mazapán de Toledo.
ÚNICO ESPACIO.—San Nicolás, 3

En subasta pública se hace de la casa núm. 41 de la calle de Linares-Rivas.
El remate se efectuará en la agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés 70, el 21 del actual, dando principio á las tres y media de la tarde.

Se necesita un oficial barbero para sábados y domingos.—Cuatro Caminos, número 55, informarán.

El Procurador y Notario Eclesiástico, D. Saturnino Castro Matos, trasladó su escritorio á la casa núm. 35, principal, de la calle de San Andrés, de esta ciudad.

soltero, se ofrece para casa de los padres.—Razón: Calle de Borbón, 3, bajo.

que sepa coser y planchar, se necesita. Razón, en esta Administración.

Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.
Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

LOS TRABAJOS INTELECTUALES

La vida sedentaria á que obliga el trabajo intelectual, empobrece de tal modo el organismo por falta de ejercicio físico y desgaste de principios vitales, que ha sido preciso introducir en la terapéutica un preparado que restituya á la economía aquellos principios. El **Bógeno Khonill** llena en absoluto esta indicación porque *entona y nutre* el cerebro y vigoriza el organismo.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL 1.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 225.000 id.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo **por 800 pesetas**

sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en la Coruña:

DON MANUEL GARRIDO VECINO

RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Médico - Cirujano, Especialista

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Especialidad.—Enfermedades de la piel, se **MUJER** eretas, vias urinarias y propias de la Consulta de diez á una.

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LIÑARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.
Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis
idem idem gratis de ocho á nueve

GRAN FARMACIA MODERNA

= DE =

DANIEL REY SANCHEZ

CASTELAR, 18 Y 20

Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no ya sólo por su instalación y completo laboratorio, sino por su **ESCRUPULOSA PREPARACIÓN y TENER TODOS LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELANTOS DE LA CIENCIA**, acaba de instalar un verdadero centro de aparatos ortopédicos, braqueros, fejas, medias de goma, etc. así como irrigadores, pulverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en general.

SE ENCARGA DE APARATOS Á LA MEDIDA

Para el servicio de noche llámese al sereno.

ANGEL SENRA

Participa á su distinguida clientela y al público, que ha puesto á la venta innumerables tipos de calzado, construido en la fábrica que recientemente ha montado con las más modernas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad.

Gracias á estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando á mismo tiempo la calidad del calzado.

Ventas por mayor y menor — Precios Fijos — Cantón Grande 15 y Betrella 21

LEREZ

GRANDES MANANTIALES DE Aceñas y Monte Porrero PONTEVEDRA

Indispensables aguas de mesa bicarbonatadas, fluoruro sódicas y liticas, eficaces para las enfermedades del estómago y vias urinarias.
La inalterabilidad de estas aguas, su acción estimulante sobre la nutrición, dan origen á un aumento considerable del apetito, favoreciendo la digestión, y su saber agradable, ya sea ya mezclada con leche, vino ó cerveza, contribuye á que su uso cotidiano evite alteraciones de la salud, por su innegable acción tónica, verdaderamente profiláctica.
Se facilita gratuitamente como prueba, al que lo desee, una botella de estas incomparables aguas, dirigiéndose al representante en esta provincia **Ramón Diaz Melrás**.

Depósito: Santa Lucía núm. 34, bajo

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

A todo el que reuna diez pesetas en billetes de compras hechas al contado en la **GRAN DROGUERIA CENTRAL**, se le dará una participación de **0'50 céntimos** en el billete que juega esta Casa.
El mismo regalo hará á su numerosa clientela la **FARMACIA CENTRAL** San Andrés 119. Teléfono número 13.

¿Tiene V. el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.
Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composturas.
No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.
Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS
De venta en la Coruña, Farmacia del Doctor Pardo Reguera, Real 92.

DON TOMÁS FRANCO CABALLERO

Ha fallecido en el Real Sitio de El Pardo el 16 de Noviembre de 1908 después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su albacea testamentario don Evaristo Babé y Geli, sus hijos, sus hermanos don Joaquín, don José y don Francisco, hermanos políticos, tía, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos y relaciones tan sensible pérdida, rogándoles le encomienden á Dios en sus oraciones.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Noviembre salen con contingencias...

Reina María Cristina. directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de la Habana el 20 de cada mes...

Montevideo. directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 20 de cada mes...

M. Cayo. directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanos...

Isla de Panay. directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 10 de Octubre...

P. de Sarrástegui. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires...

Manuel L. Villaverde. directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa de la Palma...

San Francisco. para Fernando Pó, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea...

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

CRÈME POLVOS JABÓN SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. J. SIMON, París.

Emulsion y Jarabe THIRILLO. MEDALLA DE ORO. Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908. La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso...

ABONOS QUIMICOS. SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA ETC. ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA «GROS» BARCELONA.

AURORA. Compañía Anónima de Seguros-Bilbao. Seguros marítimos, incendios y valores. primas y condiciones las más ventajosas.

DEPILATORIO VENUS. preparado por la casa J. Li. Prunés. MADRID. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

SAPOSANA. El mejor jabón medicinal. El mejor jabón de tocador. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS: Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tinea, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Solución Benedicto. de glicero-fosfato de sal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, etc.

LAS CUATRO ESTACIONES. Temporada de invierno de 1908-909. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA. Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Viaje en 20 días.

NELSON LINE. Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata. El magnífico vapor «Nelson» saldrá el 1.º de Diciembre.

Cie Gle Transatlantique. Vapores franceses á gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña a la Habana y Veracruz en nueve días el 23 de cada mes.

Norddeutscher Lloyd. Lloyd Norte Alemán de Bremen. VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Hamburg América Linie. LINEA DE LA PLATA. Viaje en 20 días. Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Norddeutscher Lloyd. Lloyd Norte Alemán de Bremen. VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para la Habana y Galveston (Estados Unidos).

R. M. S. P. Mala Real Inglesa. Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores.

Compañía del Pacífico. VAPORES CORREOS INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mes).

Hamburg América Linie. LINEA DE LA PLATA. Viaje en 20 días. Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

JARABE DE GIBERT. y Grajes de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Houston Line. Compañía de vapores a la América del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor.

Lampor & Holt Line. Vapores rápidos al Río de la Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el magnífico vapor nombrado.

Koninklyke Hollandsche Lloyd. AMSTERDAM. Lloyd Real Holandés. Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros.

Compañía Hamburguesa. Viajes rápidos en 14 días. Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires).

Hamburg América Linie. SALIDAS QUINCENALES. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores.